

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA PARA SU DEBATE Y APROBACION EN EL PLENO MUNICIPAL DE 24 DE JULIO DE 2014.

Los orígenes de fútbol en Aragón surgieron en 1903. Años después, el 18 de marzo de 1932, se extingue el Iberia S.C. por fusión con el Zaragoza, asumiendo el nuevo club los derechos federativos de este último. Había nacido un símbolo de Aragón, que tomó sus colores azul y blanco de la cruz de Íñigo Arista, como la Federación Aragonesa de Fútbol (fundada en 1922) y la selección nacional de Aragón (que data de 1918), por ser éstos, el blanco y el azul, los colores más antiguos de Aragón.

En 1990, el Gobierno del PSOE en la Ley del Deporte creó la figura de las Sociedades Anónimas Deportivas, los clubes -salvo cuatro- se convirtieron en SAD, siendo un sistema que deberíamos revisar y que no afecta solo al fútbol, pero en esta disciplina deportiva es donde más dinero se mueve y donde con mayor crudeza se muestra su fracaso. El balance de un sistema fracasado son recalificaciones para campos de fútbol, como el *non nato* de Miraflores, dinero público despilfarrado, aplazamientos tributarios y fiscales y la atracción de personajes poco recomendables al fútbol profesional (estrafalarios derrochadores, especuladores exóticos y delincuentes con sentencia firme pasean por los palcos de los estadios con sus acciones).

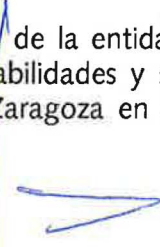
Por otro lado, es innegable que el deporte de alto nivel en general y el fútbol en particular, da "*marca*" de país y de ciudad y hay una cierta identificación -más o menos difusa- de la ciudadanía con sus "*colores*" y eso ha sido aprovechado por personajes sin escrúpulos que se han adueñado, con la compra de acciones, de un legado histórico y de un sentimiento colectivo.

Y es que, si la fórmula de las SAD ha fracasado en buena parte del Estado Español su fracaso ha sido rotundo en el caso de Aragón por la intervención de nuestro propio Gobierno. El 26 de mayo de 2006, Agapito Iglesias compró el mayor paquete accionario del Real Zaragoza SAD con los auspicios del Gobierno de otro Iglesias: Marcelino (PSOE) que colocó en la Presidencia del club al entonces Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés. Con ellos comienza una lenta y larga agonía, trufada de espectáculos grotescos, que culmina con la mayor crisis deportiva y social que ha vivido el club blanquiazul. Y todo esto, a ninguna institución pública parece importarle. Ni al Ayuntamiento, presto a recalificar lo que haga falta para hacer un campo de fútbol intentando aprovechar el "tirón" de ese equipamiento, ni al Gobierno que tiene, de acuerdo con el art. 71.52 del Estatuto de Autonomía de Aragón, competencia exclusiva en "deporte, en especial, su promoción, regulación de la formación deportiva, la planificación territorial equilibrada de equipamientos deportivos, el fomento de la tecnificación y del alto rendimiento deportivo, así como la prevención y control de la violencia en el deporte".

Por todo ello, el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista en el Ayuntamiento de Zaragoza, presenta para su debate y aprobación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Zaragoza expresa su apoyo al mantenimiento de la entidad deportiva del Real Zaragoza e insta al Gobierno de Aragón a que asuma sus responsabilidades y se implique en el mantenimiento de una entidad deportiva representativa de Aragón y Zaragoza en el ámbito de fútbol profesional a la que está avalando con dinero público.



Juan Martín Expósito
Portavoz Grupo Municipal CHA